



**Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:**

Por medio del presente, y anteponiendo un saludo y deseándole el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus labores en beneficio de nuestro municipio, y aprovechando el mismo, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, me permito informarle que, durante el periodo de enero a diciembre de 2022, no se realizó ninguna convocatoria a concursos públicos, para ocupar cargos públicos en este Ayuntamiento.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente:
Teuchitlán, Jalisco

Lic. Héctor Emmanuel Corrales Benítez
Secretario General

